



Resolución Jefatural No. 090 -2013-AGN/J

Lima, 22 FEB 2013

VISTO, el Oficio N° 038-2013-G.R.AMAZONAS/ARA-D del Archivo Regional de Amazonas;

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en el artículo 5º, inciso d), de la Ley N° 25323, el Archivo General de la Nación tiene como fin organizar, supervisar y evaluar a nivel nacional la formación, capacitación y especialización científica y técnica del personal de archivo;

Que, mediante el documento de visto el Archivo Regional de Amazonas hace de conocimiento la organización del evento de capacitación archivística denominado "Técnicas Secretariales para la Gestión Pública", programando su realización los días 21 y 22 de marzo del presente año;

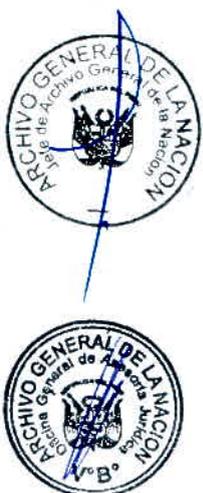
Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 25323, Ley de Sistema Nacional de Archivos, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y modificado por los Decretos Supremos N° 005-93-JUS y 011-2009-JUS, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Oficializar el evento de capacitación archivística denominado "Técnicas Secretariales para la Gestión Pública", organizado por el Archivo Regional de Amazonas, a realizarse el 21 y 22 de marzo de 2013 en la ciudad de Chachapoyas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



Signature and stamp of the Jefe Institucional (e) of the Archivo General de la Nación